

 Emitir resolución de recursos

1. Generar resolución de recursos

Encargado	Adriana Artavia		
Fecha/hora gestión	26/09/2025 08:25	Fecha/hora resolución	26/09/2025 08:58
* Procesos asociados	Recursos	Número documento	8072025000001885
* Tipo de resolución	Resolución de rechazo		
Número de procedimiento	2025LY-000015-0006000001	Nombre Institución	CONSEJO NACIONAL DE VIALIDAD
Descripción del procedimiento	Construcción de cuatro (4) pasos superiores viales en la carretera Braulio Carrillo, Ruta Nacional No. 32, Provincia de Limón		

2. Listado de recursos

Número	Fecha presentación	Recurrente	Empresa/Interesado	Resultado	Causa resultado
8002025000001763	08/09/2025 15:07	XIAN JIANG	CHINA HARBOUR ENGINEERING COMPANY LIMITED	Desistimiento (Ley 998)	Se acoge desistimiento

3. *Resultando

I. La presente resolución se emite dentro del plazo de ley, y en su trámite se han observado las prescripciones legales y reglamentarias correspondientes.

4. *Considerando

SOBRE LA ADMISIBILIDAD: 1) Sobre la competencia. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 92 y 95 inciso a) de la Ley General de Contratación Pública y 249, 252 y 254 del Reglamento a la Ley General de Contratación Pública, la Contraloría General de la República conocerá de los recursos de objeción interpuestos contra los pliegos de condiciones de las licitaciones mayores, los concursos promovidos de acuerdo con el artículo 95 inciso c) de la LGCP, y de aquellos que se ajusten a las disposiciones del artículo 92 de la Ley.

En ese sentido, la Administración ha tramitado el procedimiento de Licitación Mayor No. 2025LY-000015-0006000001, que tiene por objeto Construcción de cuatro (4) pasos superiores viales en la carretera Braulio Carrillo, Ruta Nacional No. 32, Provincia de Limón, siendo competente este órgano contralor para conocer del recurso.

2) Sobre el desistimiento del recurso. Determinada la competencia, se denota que el recurrente ha desistido de su recurso pues señala: *“SIENDO LO DE INTERÉS MAYOR DE CHEC EL PARTICIPAR EN LA NUEVA CONTRATACIÓN, Y EN ARAS DE NO ATRASAR EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE REFERENCIA. DESISTIMOS DE NUESTRO RECURSO DE OBJECIÓN Y SOLICITAMOS SE TENGA COMO FENECIDO EL MISMO Y SE ARCHIVE EL CASO”*.

Así las cosas, de conformidad con el artículo 89 de la Ley General de Contratación Pública, siendo que no se ha dictado la resolución final, y al no observarse nulidades que ameriten la participación oficiosa de este órgano contralor, lo procedente es acoger el desistimiento, y proceder al archivo inmediato del recurso interpuesto. No obstante lo anterior, se le recuerda a la empresa recurrente y a la administración contratante su responsabilidad por el cumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Contratación Pública en el trámite del presente concurso, particularmente respecto al régimen de prohibiciones para contratar, contenido en el capítulo V, del Título I.

5. Aprobaciones

Encargado	ADRIANA ARTAVIA GUZMAN	Estado firma	La firma es válida
Fecha aprobación(Firma)	26/09/2025 08:27	Vigencia certificado	07/05/2024 14:28 - 06/05/2028 14:28
DN Certificado	CN=ADRIANA ARTAVIA GUZMAN (FIRMA), OU=CIUDADANO, O=PERSONA FISICA, C=CR, GIVENNAME=ADRIANA, SURNAME=ARTAVIA GUZMAN, SERIALNUMBER=CPF-01-1137-0068		
CA Emisora	CN=CA SINPE - PERSONA FISICA v2, OU=DIVISION SISTEMAS DE PAGO, O=BANCO CENTRAL DE COSTA RICA, C=CR, SERIALNUMBER=CPJ-4-000-004017		

Encargado	FERNANDO MADRIGAL MORERA	Estado firma	La firma es válida
Fecha aprobación(Firma)	26/09/2025 08:28	Vigencia certificado	17/05/2024 15:22 - 16/05/2028 15:22
DN Certificado	CN=FERNANDO MADRIGAL MORERA (FIRMA), OU=CIUDADANO, O=PERSONA FISICA, C=CR, GIVENNAME=FERNANDO, SURNAME=MADRIGAL MORERA, SERIALNUMBER=CPF-02-0652-0911		
CA Emisora	CN=CA SINPE - PERSONA FISICA v2, OU=DIVISION SISTEMAS DE PAGO, O=BANCO CENTRAL DE COSTA RICA, C=CR, SERIALNUMBER=CPJ-4-000-004017		

Encargado	KAREN MARIA CASTRO MONTERO	Estado firma	La firma es válida
Fecha aprobación(Firma)	26/09/2025 08:58	Vigencia certificado	08/03/2022 10:05 - 07/03/2026 10:05
DN Certificado	CN=KAREN MARIA CASTRO MONTERO (FIRMA), OU=CIUDADANO, O=PERSONA FISICA, C=CR, GIVENNAME=KAREN MARIA, SURNAME=CASTRO MONTERO, SERIALNUMBER=CPF-04-0181-0227		
CA Emisora	CN=CA SINPE - PERSONA FISICA v2, OU=DIVISION SISTEMAS DE PAGO, O=BANCO CENTRAL DE COSTA RICA, C=CR, SERIALNUMBER=CPJ-4-000-004017		

6. Notificación resolución

Fecha/hora máxima adición aclaración	01/10/2025 23:59		
Número resolución	R-DCP-SICOP-01798-2025	Fecha notificación	26/09/2025 12:46